Año XIII. Domingo 14 de Enero de 1883. Núm. 2125. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 1
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 14 Enero de 1883.

A vuela pluma.

Los periódicos de oposicion sistemática, en su afan de no encontrar nada bueno de cuanto haga y diga la situacion, incurren en contradicciones garrafales. Dicen unos que el nuevo ministerio, por su estructura, representa el rompimiento de lo que siguen llamando fusion y, segun otros, hay que combatir al gobierno porque es hijo de la fusion. En que quedamos, ¿el nuevo ministerio representa ó no representa la fusion? Merece ó no merece simpatias? ¡Mentira parece que escritores de talento claro y práctica aprovechada incurran en esta clase de pequeñeces y asi se contradigan, por el gusto de procurar crear antagonismos y sembrar una zizaña que no ha de fructiferar en el campo ministerial. A unos y á otros podemos repetir una vez mas lo que tan bien como nosotros saben, esto es, que el ministerio representa al gran partido liberal hoy mas que ayer, toda vez que en él figura, por su procedencia, un nuevo elemento como signo infalible de las consecuencias de la politica del señor Sagasta y de la decision en seguir el camino de las reformas liberales con la precipitacion propia de toda politica cuerda y patriótica. En el ministerio no hay procedencias por grupos; hay ministros del partido liberal y nada mas, y si hubiera lo que suponen nuestros adversarios, siempre resultaria que, hoy como ayer, en él figuran constitucionales, centralistas y demócratas, es decir, individualidades de antiguas parcialidades hoy fundidas en el crisol del patriotismo con el título de partido liberal dinástico. Inútil es, pues, que agucen esos colegas su imaginacion y pruebas dan de la pasion que los domina, en el mero hecho de combatir á un ministerio que acaba de tomar posesion y todavia no ha tenido tiempo de realizar un acto por el cual merezca censura ó aplauso.

En cambio del proceder de los periódicos mas conservadores y ultra liberales, tenemos la actitud de los liberales todos menos los federales, que estos tambien pertenecen al número de los que nunca se satisfacen. Escepcion de dos periódicos izquierdistas, los demás de ese grupo asi como los republicanos, demócratas de todas tendencias é independientes, observan una actitud espectante y marcadamente benévola que no ocultan y que es signo de la tendencia conciliadora de que venimos ocupandonos hace ya dias. Este proceder es mas justo y razonable asi como imparciales y patrióticas son las declaraciones de benevolencia que consignan si los ministros responden á sus antecedentes liberales, que si responderán! De modo que, si bien la parte mas conservadora de la politica y la mas avanzada censuran por que sí, en cambio la opinion liberal sensata se muestra inclinada á la benevolencia y hasta á mas que esto, prodigando frases de afecto á los nuevos ministros y confiando en el patriotismo y procedimientos del Sr. Sagasta. Todo esto indica un movimiento de reconcentracion que aplaudimos y deseamos llegue á feliz término.

En nuestra anterior edicion deciamos, que en la reunion de los izquierdistas de Madrid se habian señalado dos tendencias al discutirse la conveniencia de guardar actitud benévola para con el ministerio.

He aqui lo que un colega dice tratando el asunto.

«En la reunion que los izquierdistas han celebrado esta tarde, (el diez) en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Ros de Olano, han acordado mantener su actitud de oposicion al nuevo Gobierno, á ménos que éste, en sus proyectos, se ajuste al espíritu que anima á la izquierda.

Los Sres. Moret y Lopez Dominguez, el primero especialmente, sostuvieron que era necesario adoptar una actitud de benévola espectacion al actual Gobierno, toda vez que de algunos de sus individuos, por sus antecedentes, podian esperarse reformas en sentido liberal y espansivo; por más que el Sr. Sagasta, segun dijo el general Lopez Dominguez, por sus antecedentes liberales, si le acompañan, puede marchar por ese camino, hay necesidad de esperar los actos que realice el nuevo Gobierno para juzgarle. Otros individuos sostuvieron la actitud de ruda oposicion, puesto que el Gobierno defiende la Constitucion de 1876 y ellos la del 69, pero esta tendencia no dominó. Un detalle: El diputado Sr. Caballero manifestó que él tenia el mismo criterio respecto á la interpretacion de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion del 69, que los Sres. Sardoal y Veragua; pero que, hombre de partido, no abandonaría á la izquierda porque no le gustan tendencias de mando ni espíritu de poder.

Todos aplaudieron mucho al Sr. Caballero, y se le otorgó una especie de voto de gracias por su lealtad y consecuencia.

Esto parecerá raro, porque no se concibe que se aplauda ahora un acto que ha dado origen á la separacion de la izquierda de los amigos del señor marqués de Sardoal.

En la reunion, que terminó á las dos y media, hablaron los Sres. Moret, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Balaguer, Montilla y Fernandez de la Hoz (D. Cirilo).

Asistió el Sr. Montero Rios, y no concurrió el señor duque de la Torre.

Al hablar hoy de politica europea no es posible prescindir del acontecimiento que tan hondamente la afecta; de la muerte de Leon Gambetta, el único hombre de estado francés que fijaba la atencion de la diplomacia en cuantas cuestiones se ventilan por las grandes potencias, en la actualidad.

Ya por cartas y telégramas saben los lectores de LA LUCHA, noticias detalladas acerca del fallecimiento y ceremonia de traslacion de los restos del tribuno, asi como no ocultan el pesar que les ha causado la desaparicion del ex-dictador de Tours, calificando sus talentos y su sentido politico con frases de gran elogio. El Thimes ha consagrado extensos artículos á este mismo asunto, y sus juicios asi como los de toda la prensa inglesa, no pueden ser mas halagüeños. Pero al lado del sentimiento que ocasiona la perdida de un hombre eminente y querido, siéntese en Inglaterra el pesar que produce la pérdida de una gran fuerza aliada y amiga, por que Mr. Gambetta estimaba en mucho la union y concordia con la nacion británica.

Bien distinto es el efecto que ha causado en Alemania la desgracia que aflige á la República francesa. Inclina la prensa alemana caballerosamente la espada ante el cadáver que ha recibido la tierra de Niza, pero no ocultan los politicos alemanes que acaba de realizarse un suceso favorable para ellos. «La Alemania acaba de perder un enemigo (ha dicho National Jeitung.) Esta es la nota dominante allende el Rin.

Y esto no es de extrañar. Gambetta reprensataba para Francia un ideal de sangre en que tenia puesta la fé como en una aurora; la reivindicacion de Alsacia y Lorena que lloran hoy sin consuelo la muerte del que protestó hasta el último aliento contra el tratado inicuo que las arrancó de la gran patria francesa, por lo cual nos esplicamos que á la traslacion funebre de los restos de Mr. Gambetta desde el Palacio Borbon al Cementerio del Este, asistieran los diputados por Metz y Strasburgo en el parlamento aleman, del cual se dice haber sido por semejante motivo espulsados, y que entre las coronas fúnebres del soberbio catafalco que llevaba los restos del ex-dictador, ondeara una corona monstruo de siempre-vivas, con letras rojas sobre fondo negro que decia *Lotheringia memor, Violata non domita*.

Paul Lindau, escritor aleman de gran talento, refiere que en cierta ocasion y en un salon oficial prusiano, se burlaban afectadamente algunos oficiales de Mr. Gambetta y de los soldados de Gambetta.

El anciano Mariscal de Moltke estaba alli silencioso, la espalda contra la chimenea y sonriendo de una manera extraña, y de repente moviendo la cabeza dijo:

—Si, señores, todo lo que Vds. quieran. Pero acordaos que despues de Sedan y de Metz, creiamos la guerra acabada y la Francia abatida, y que durante cinco meses aquellos ejércitos improvisados hicieron frente á los nuestros.

En un mes vencimos los grandes ejércitos organizados y necesitamos cinco para batir á las reclutas y á los móviles, y una vez vencidos surgian de nuevo. Podeis olvidar esto vosotros que solo tuvisteis la satisfaccion de la victoria, pero yo no lo olvido, os lo confieso, y no me rió pues me dió grandes cuidados aquella resistencia.

En fin señores—dijo textualmente hablando de lo que Gambetta llamaba «*generacion expontánea de batallones*» de tal modo el levantamiento en masa de Mr. Gambetta nos ha asombrado á nosotros los militares, que será preciso estudiarlo durante largos años de paz.

Este juicio del feld mariscal creemos que hace la necrologia del exdictador.

Otra pérdida irreparable ha sufrido Francia con la muerte ocurrida en el dia cinco del que rige en el campamento de Chalons, del general Chanzy.

El vencedor de Le Mans ha fallecido á la edad de 59 años; habia nacido el 18 de Marzo de 1823. Al reunirse en 1879 el Congreso para elegir presidente, obtuvo, sin haberlos solicitado, 99 votos. El general de Chanzy era un genio militar, admirado por el emperador de Alemania que decia con repeticion serle el único francés simpático, y su mérito seria bien incuestionable cuando La Revista Militar de Berlin llevaba dicho, que ni Turenua hubiera maniobrado mejor que Chanzy al frente del ejército del Loira.

Cerramos nuestra seccion extranjera mal impresionados por la conservacion de la paz. El Standart de Lóndres y otros periódicos, dan como cierta la organizacion del Austria bajo un formidable pié de guerra y la fijan inminente á la próxima primavera.

Alemania redobla tambien sus aprestos militares.

Recibimos el correo. Los periódicos confirman lo que arriba llevamos dicho, y en el campo de la mayoria y de las oposiciones liberales se notan corrientes conciliadoras que ensanchan el ánimo y abren las puertas de la esperanza. El señor Sagasta, al presentar el nuevo ministerio ha dicho, entre otras cosas, que está el gobierno dispuesto á hacer suyas todas las reformas democráticas que sean compatibles con la Monarquia y la constitucion y las minorias liberales han aplaudido estos propósitos como los aplauden El Norte, El Debate, El Adalid y otros periódicos de la izquierda á la par que El Globo y demás publicaciones republicanas sensatas. Nuestros lectores que conocen nuestro criterio y nuestros deseos en lo referente á este punto, comprenderán nuestra relativa satisfaccion. Ojalá se llegue

á la formacion única de dos solos partidos; ojalá se llegue al desideratum de una sincera union de los elementos afines. Sentimos no poder ser hoy mas expansivos; pero ofrecemos tratar el asunto con detenimiento, que bien lo merece el fin patriótico que nos anima y encierra la tendencia que se dibuja en las altas regiones en donde se imprime calor y color á la marcha política.

Desde hace tres dias estamos en pleno temporal de aguas; los rios crecen y vamos creyendo que tal abundancia puede ser perjudicial á la agricultura. Entre nosotros descansa la politica, cosa muy natural despues de la última lucha.

LO QUE PIDE EL PATRIOTISMO

I.

Conocen nuestros lectores, aun que en extracto, lo manifestado por el señor Sagasta en el Senado y en el Congreso en nombre del nuevo ministerio, en el acto de presentarlo á la representacion del pais. ¿Que ha dicho de nuevo, que ha expresado que no lo tuviera manifestado ya anteriormente? Vengamos á los antecedentes.

Decia el señor Sagasta en la sesion del dia veintitres de Diciembre último, contendiendo con los individuos de la izquierda dinástica y dirigiéndose muy especialmente á los antiguos amigos nuestros los disidenes, ocupándose de la constitucion de 1869 y defendiéndose de los cargos que se le hacian de haber faltado á sus compromisos para con dicha constitucion:

Debo rectificar un error antes de continuar, que ya ha sido en parte rectificado por el Sr. ministro de Gracia y Justicia, pero que me conviene á mi rectificar de nuevo. Error que ha pasado como verdad corriente durante este debate, suponiendo que la Constitucion de 1869 era todavia bandera del partido constitucional antes de celebrarse la fusion.

Este partido, en reunion celebrada por los senadores y diputados que constituian su Junta directiva, acordó, con aplauso, por unanimidad, la aceptacion de la Constitucion de 1876 como legalidad comun á todos los partidos de la monarquia española. Desde aquel momento dejó de sostener, porconsiguiente, como bandera, la Constitucion de 1869, como sucesivamente antes habian ido desapareciendo, como bandera del partido liberal, las Constituciones de 1859, de 1837, de 1812; y únicamente quedó como programa del partido liberal la de 1876, interpretada en el sentido mas liberal, por medio de leyes orgánicas que llevaran á la gobernacion del Estado todos los principios proclamados por el partido constitucional en la oposicion, y este era programa, este el compromiso, esta la bandera, ni mas ni menos, del partido liberal, cuando fué llamado á los consejos de la corona.

Cualquiera otra bandera que se levante sin acuerdo del partido será buena, será mala, no la discuto; pero no es bandera del partido constitucional.

¿Que dijeron á esto nuestros antiguos amigos? Nada absolutamente, porque nada puede decirse que oscurecer pueda la verdad de los acontecimientos. La constitucion de 1876 viene siendo el código aceptado por nuestro partido desde aquella reunion, y nadie puede negar que con este código subió nuestro partido al poder y que lo mismo los señores Balaguer y Linares Rivas que los demócratas dinásticos, lo reconocieron los primeros cuando el acuerdo de la Junta Directiva del partido constitucional y los demócratas-dinásticos por boca de su Jefe el señor Moret en Junio del año pasado. Y preguntamos nosotros ¿á que responde el cambio operado en los que hoy forman parte de la izquierda? Lógicamente considerandolo, no lo hemos podido atinar til vez por lo limitado de nuestros alcances; en otro orden de consideraciones, nuestros antiguos amigos y los demócratas han cedido á presiones extrañas incurriendo en fuerza de las circunstancias en una manifiesta cuanto sensible contradiccion. Nos conviene mucho hacer hincapié en cuanto se refiere al asunto de la constitucion de 1869, porque ahora la diferencia mas esencial que divide á nuestros amigos de los disidentes, es esta.

La segunda cuestion que se debatia en aquella sesion, y es otra de las causas que toman como consignan algunos disidentes y demócratas para evitar la reconciliacion, es el empeño que demuestran en que se rompa lo que llaman fusion y que para nosotros no lo es desde el instante en que los llamados disidentes y nuestros amigos todos se unieron á los centralistas adoptando el titulo de liberales-dinásticos que todos hemos llevado y nosotros llevamos sin detrimento de la consecuencia. Y hemos de recordar aqui, que LA LUCHA combatió la fusion cuando era proyecto y la combatió con rudeza, segun puede verse en nuestra coleccion en el periodo del verano de 1880: nos conviene repetirlo para que las opiniones que emitamos, puedan medirse con verdadero conocimiento de causa.

Pues en aquella sesion á que nos venimos refiriendo, el señor Sagasta decia;

«¡Levantar una bandera por continuar la fusion en el Gobierno, y levantar esa bandera los mismos que contribuyeron á que la fusion se realizara! ¿Que significa esto? Pero se dice: es que nosotros queriamos una fusion transitoria ¡Fusion transitoria! Las coaliciones son transitorias, duran mas ó menos tiempo, como ahora durará poco tiempo, el que necesite para derribar á este Gobierno, la coalicion de los conservadores y de la izquierda dinástica. Pero las fusiones se hacen con carácter definitivo; así se forman los partidos, asi se han formado todos los partidos en España, asi se han formado los partidos en todas las partes del mundo.

¿Que es esto de fusion? ¿Porque llamais fusion al partido gobernante? y no os llamais fusion vosotros mismos, los conservadores? ¿Acaso se compone el partido conservador de elementos mas homogéneos, mas afines que los que constituyen los elementos de esta fusion, de este partido? ¿La izquierda dinástica se compone de elementos mas afines, mas inmediatos, mas homogéneos que los elementos de esta fusien y de este partido?

¡Ah! Pero se nos dice: es que entonces se queria hacer la fusion, porque la fusion podia convenir para ciertos fines como, por ejemplo, para conquistar el poder; pero una vez conquistado, hay que echar á puntapiés á todos aquellos que han venido con nosotros á la fusion. (El Sr. Linares Rivas: Nadie queria eso.) Pues si nadie queria eso, no se comprende la peticion de que la fusion desaparezca, y menos aun el que para este fin se levante una bandera. ¡Ah¡ eso no, eso no lo conseguireis jamás. Porque yo no sigo distinta conducta en mis relaciones sociales y en mis relaciones políticas; sinó que las mismas reglas de conducta moral que sigo como particular, esas mismas sigo en la vida política.

Las razones del señor Sagasta no tuvieron tampoco contestacion categórica, por que tambien se fundaban en la verdad de los hechos y en el cumplimiento de deberes ineludibles de esos á que no hay modo ni medio de sustraerse cuando se trata de obrar con lealtad.

Aqui tenemos tratados los dos cimientos sobre que se asienta la izquierda dinástica, al parecer, apesar de haber adoptado la constitucion de 1876 y la fusion, desde el ilustre Duque de la Torre hasta el último de los que hoy se conocen con el titulo de disidentes de la mayoria, dando el resultado innegable de que mientras Sagasta y sus amigos, que son los constitucionales, estan hoy en donde estaban cuando el Duque y los que le siguen con todos nosotros formaban en el partido liberal-dinástico, el mismo Duque y los que le siguen, despues de la disidencia defienden una constitucion que ya habian abandonado y combaten á un partido que ellos contribuyeron en primera línea á formar, por que pocos son los que de política se ocupan y llevan el alta y baja de los sucesos, que ignoren lo refractario que el señor Sagasta era á la fusion, fusion que aceptó, como bien claro dijo en el Congreso, cediendo á los consejos del señor Duque de la Torre y á las apremiantes instancias de algunos amigos, entre estos casi todos los que actualmente piden la division del partido nacido de aquella fusion.

Sentadas estas premisas ciertas, lógicas, irrebatibles por la sancion incontrarrestable de los sucesos mismos, y dejando á un lado los motivos bastardos que se atribuyen á ciertos disidentes por que no nos gusta hacernos eco de suposiciones que puedan ofender la rectitud de miras que en todos queremos suponer ¿que ha hecho nuestro partido para ahondar las distancias en malhora abiertas entre amigos de toda la vida? Que han hecho los disidentes para estrecharlas?

Como nos proponemos tratar este asunto con la detencion que requiere, ya que deseamos se conozca sin género de dudas nuestra humilde opinion y nuestros deseos, dejemos para otro dia continuar la tarea que nos hemos impuesto en aras de un deber sagrado y á impulsos de un criterio que, sin modestia lo decimos, podrá ser erróneo, pero responde á impulsos tan patrióticos como imparciales y expontáneos.

Gastos militares.

La grave dificultad de nuestra Hacienda dice *El Dia*, está en los gastos militares. Su cifra ha ido creciendo en proporciones tan colosales, que arruinan al pais, y para medir toda su extension es necesario traer á una sola suma los presupuestos de guerra de la Peninsula, de las Islas Filipinas y de las de Cuba y Puerto-Rico, y añadir á ellos los de la Guardia civil incluidos en los respectivos presupuestos del ministro de la Gobernacion.

Hecha así la cuenta, resulta el siguiente estado en millones de pesetas:

Gastos militares de España —	Millones de pesetas 1882-83
Presupuesto peninsular.	131.985
Idem id. Guardia civil. .	19,165
Isla de Cuba.—Ejército..	59,082
Idem id.—Guardia civil.	13,238
Isla de Puerto-Rico.—Ejercito.	5,972
Idem id.—Guardia civil.	1,293
Islas Filipinas.—Ejército.	21,103
Idem id.—Guardia civil.	3,331
Suma en millones de pesetas.	255.160

Mas de mil veinte millones de reales. Suponiendo que la poblacion actual de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas se eleve á 23 millones de almas, resultan pesetas 11,09 por habitante, más que el imperio de Alemania, que solo gasta 10,90, que el imperio de Austria-Hungría, que invierte 6,50, y que Italia que consume 7,68.

La misma Gran Bretaña, no comprendiendo las colonias, excede muy poco á nuestro tipo, puesto que solo llega á pesetas 11,11 por habitante. De los Estados-Unidos no hay que hacer mencion; solo pagan pesetas 3,14.

Y con un gasto en la Peninsula de 132 millones próximamente, solo figuran en la fuerza que sirve de base á la formacion del presupuesto, 94.810 hombres de tropa y 16.664 caballos, mulas y potros.

Además, de los 45,269.440 pesetas á que asciende el presupuesto de clases pasivas, las militares absorven:

Legiones y cuerpos extranjeros disueltos.	42.000
Convenidos de Vergara. . .	7.800
Monte-pío militar. . . .	9.043.300
Retirados de Guerra y Marina	19.672.800
Total clases militares.	28.765.900
Las demás clases pasivas.	16.503.5

No desconocemos que despues de dos guerra civiles es necesario mantener durante algun tiempo ciertos gastos militares; pero hace cerca de ocho años que terminó la guerra civil peninsular, tiempo más que sobrado para haber reducido los gastos militares.

El nudo gordiano de nuestra Hacienda está aqui. No hay medio de extinguir el déficit sin hacer fuertes economías, ni camino para aumentar los ingresos mientras la enorme pesadumbre de los impuestos oponga un dique poderoso al progreso de la produccion.

Correspondencias.

Figueras 12 Enero de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Hace dias parece que hemos entrado de lleno en un periodo lluvioso, que coincide con los telegramas de Nueva-Yok anunciando grandes borrascas en la region noroeste de la nacion vecina, y que vi publicados en algunos periodicos de la misma. Procedente de Francia en él último tren descendente, que toca en nuestra estacion á las ocho de la noche y minutos, llega custodiado por el muy inteligente inspector de órden público en la frontera D. Pablo Viñas y alguna fuerza á sus ordenes, el celebre criminal Pujol y Fontanet (á Pancha - Ampla) cuya extradicion llevaba nuestro gobierno pedida desde que, como es sabido, fué apresado en Carcasona.

Segun he oido de publico, el Inspector de órden públieo de esta ciudad señor Garcia tuvo hace dias motivos para sospechar de que en un establecimiento concurrido por gente respetable, se jugaba é intentó hacer lo que se llama un copo.

Plausible es esa energia y doloroso que no hayan muerto en la conciencia publica los estimulos del vicio mas desastroso para la sociedad.

Ha sido perfectamente recibido por el pais agricultor en general y por sus numerosos amigos personales y políticos en esta comarca en partinular, el nombramiento de director general de Agricultura hecho por el gobierno de S. M. en favor de don Alberto de Quiniana, al cual dedica un suelto muy expresivo la acreditada revista de carácter meramente agricola que intitulada E[illegible]

Aceite Roux aquí vé la luz bajo la redaccion de los Sres. *Arderius* y Verges y Almar.

Nada mas de nuevo fuera de la persistencia de la lluvia.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La Junta *Directiva* del Liceo Gerundense, con la galanteria que le es peculiar, ha puesto sus salones á disposicion de la Junta de damas para que pueda llevar á cabo la tómbola que tiene acordada.

—Segun noticias que hemos recibido de varios puntos marítimos, dicen que los pescadores de aquellas costas se quejan en alto grado, á causa de la escaséz de pescado que se nota de algun tiempo á esta parte.

—Segun *El Globo* de Paris, he aquí el capital de los principales diarios de Lóndres, y una noticia del número de ejemplares que tiran al dia:

El Times representa un capital de 25 millones de pesos de nuestra moneda, y tira 83,000 ejemplares el dia que menos.

El *Standart,* tiene un capital de 10 millones de pesos, y tira 145,000 ejemplares diarios.

El *Daily Telegraph,* tiene un capital de 5 millones de pesos, y tira 200,000 ejemplares diarios,

El *Daily News,* tiene tambien un capital de 5 millones de pesos, y tira 223,000 ejemplares al dia.

Lo que cobra el *Times* por los avisos que inserta, supera en mucho á lo que cobran por la misma causa todos los demás periódicos reunidos.

—A consecuencia de las fuertes llúvias de estos dos últimos dias, el rio Oñar sufrió ayer una regular avenida.

—El número último que acaba de publicar la revista *La Ilustració Catalana,* ha aparecido con su primera página enlutada con motivo del fallecimiento de su *Director* y propietario D. Cárlos Laupons.

—Los gastos del célebre proceso *Peltzer* en Bélgica, se elevan á 300.000 francos. *Hay* un foliado de mil hojas y mas de ochocientas declaraciones.

Las apuestas sobre el resultado del proceso júzganse ascienden á mas de cinco millones.

Hé ahí un crimen con consecuencias.

—Se dá por seguro que desde el 15 del próximo Febrero, nuestros vinos, aceites y tapones gozarán en Alemania, *Suecia* y *Norruega* franquicias y garantías necesarias para su facil explotacion.

—Habiendo desaparecido de la casa paterna la jóven *Joaquina Sabater* y Clará, de 21 años de edad, soltera, hija del vecino de Calonge Miguel Sabater Alberti, el señor Gobernador encarga que los que sepan su paradero lo pongan en conocimiento del Alcalde de la mencionada villa.

—*El* periódico oficial publica la relacion nominal dellos reclutas que, habiéndoles correspondido en suerte servir en los ejércitos de Ultramar, se hallan en esta provincia disponibles para embarque y deben presentarse al *Jefe* del *Batallon Reserva* de Gerona hasta el 18 del actual.

—A comenzar desde anteayer en adelante y de 9 á 12 de la mañana, podrán presentarse en la intervencion de Hacienda de esta provincia, para el canje en definitivos, los títulos provisionales de la deuda exterior al 4 por 100, para lo cual los interesados tendrán presentes las prevenciones hechas para la presentacion de los de la deuda interior.

—*El* 26 del actual y ante el señor Juez de primera instancia de *La Bisbal,* se venderán varios muebles y fincas rústicas y urbanas.

—El mismo Juzgado participa que los que se crean con derecho á la herencia de D. Pedro *Gallis Gou,* natural de Gualta, fallecido en Santiago de Cuba, acudan e juzgado del Sur de aquella ciudad dentro el plazo de dos meses.

—En la noche del último jueves tuvo lugar en nuestro coliseo la funcion dramática á beneficio de las víctimas de Cuba y *Filipinas. A* causa de la inclemente noche que hacia de agua y viento fuerte, la concurrencia no fué tan numerosa como lo hubiera sido indudablemente si el tiempo no se opusiera, pero fué distinguida, viéndose en los palcos lo mas selecto de nuestra sociedad, abundando las damas. *La* ejecucion de *Sancho Garcia* fué acertadísima y tanto las Sras. Quintana y Tomás como los aficionados señores Fé *Hidalgo,* Lopez Pinto, Ferrer, Villamartin y demás, recogieron gran cosecha de aplausos. *En* la pieza en un acto *Noticia Fresca,* los Sres. Fé y Lopez Pinto hicieron reir á los espectadores, sobretodo el Sr. Lopez Pinto que estuvo acertadisimo en la interpretacion de su papel, siendo aplaudido en gran manera en la parte del baile «la zamaqueca» que remedó con mucho acierto. La señorita Tomás contribuyó en gran manera al éxito obtenido.

La orquesta, bajo la acertada batuta del señor Dalmau, estuvo como siempre. En el intermedio del drama á la pieza, ejecutó unas variaciones de clarinete y flauta con la precision que saben hacerlo los profesores que la constituyen y que mereció los honores de la repeticion. *Al* terminar el drama, el público llamó á la escena á los artistas y aficionados y los colmó de hojas de laurel, coronas y palomos que, desde los palcos de proscenio, les arrojaron las señoras, saliendo todos muy complacidos de tan benéfica velada.

Nuestros aplausos á la orquesta por su desprendimiento en tomar parte sin retribucion alguna, á los demas empleados en el teatro por haber cedido la mitad de sus haberes, y á las señoras organizadoras de esa funcion en donde tan agradablemente pasamos el rato. *Solo* el representante de la galeria dramática fué el único, segun se nos dice, que no pudo ó no quiso rebajar nada de los derechos, no faltando algunos que, despues de haberse hecho guardar localidades, no pasaron á recogerlas.

—*Damos* á las familias de nuestros amigos, *D.* Vicente y *D. Juan* Garriga, el mas cordial pésame por el fallecimiento de su anciana madre que tuvo lugar hace cinco dias, deseándoles la resignacion necesaria para conllevar tan sensible pérdida.

—Mañana fine el plazo para la admision de las composiciones de los autores que gusten formar parte de la *Corona poética* que, para honrar la memoria del eminente escritor el M. Iltre. Sr. *D.* Luis *Roca* y Florejachs, le ofrece la *Academia Mariana* de Lérida.

Seccion bibliográfica.

Nuestro antiguo amigo y colaborador literario D. Ricardo Monner Sans acaba de publicar, elegantemente impreso, un precioso poema titulado Las Justicias del Rey Santo fundado en una tradicion Toledada. Damos á nuestro inspirado amigo las gracias mas expresivas por el regalo que nos ha hecho de un egemplar.

—*Hemos* recibido los cuadernos 142 y 143 del *Primer Diccionario general etimológico de la lengua española* que está publicando *D.* Roque *Bárcia.*

Los corresponsales en esta ciudad son los señores Martí y Cargol.

—Hemos recibido los números 41 y 42 de la ilustrada publicacion *Periódico para todos,* cuya variedad de grabados y escogido texto le hacen interesante en sumo grado.—Olivar-6-Principal-Madrid.

—La acreditada casa editorial de D. J. Aleu y *Fugarull,* acaba de repartir los cuadernos desde el 57 al 67 inclusives de la *Historia Universal* de Cesar Cantú, cuya edicion no puede ser mas valiosa, ya que sus cromo-litografías y su parte material escede á toda ponderacion. Esta importantísima obra puede adquirirse dirijiéndose á D. J. Aleu.—*Santa Teresa - 10-Barcelona, Gracia.*

—Tambien hemos recibido los números 36, 37, 38, 39 y 40 del *Museo de Novelas,* que el mismo Editor está publicando y cuya primera obra, como tenemos dicho, es la novela *Los Tres Mosqueteros.*

—El mismo señor Aleu, como si no tuviera bastante con las obras que está publicando, acaba de publicar el prospecto de una nueva titulada *Vida Alegre,* que se compondra á juzgar por la muestra que hemos recibido, de magnificas láminas en cromo-litografias representando escenas de la vida íntima de la sociedad, familia etc. El reparto se hará por cuadernos de dos láminas al precio de dos reales curderno, lo cual prueba que el precio no puede ser mas infimo para el lujo de esta nueva produccion artística.

Al señor Aleu repetimos las gracias, por el recuerdo que nos dedica.

Correo de Madrid.

En el salon de Conferencias y pasillos de la alta Cámara ha habido hoy extraordinaria animacion, y en ellos se notaba abundancia de comentarios y vivas discusiones, no sólo entre los representantes de los partidos oposicionistas, sino entre los mismos ministeriales.

La generalidad discurria con bastante calor é interés sobre la manera original que ha tenido de desarrollarse la crisis, y sobre su resultado, ó sea la formacion del nuevo Gobierno.

—El Sr. Camacho defendia enérgicamente esta tarde en los pasillos del Senado sus proyectos económicos, asegurando que dejaba perfectamente nivelado el presupuesto próximo, y en condiciones de no tener déficit todos los demas, y que mañana lo probaria en la discusion que ha de tener lugar.

—Lo que para muchas personas da una idea de la situacion política ayer creada, es la alegria de que se encuentran poseidos y disimulan muy mal los conservadores.

—*El* Sr. Barzanallana (D. Manuel) interpelará mañana al Gobierno en el Senado sobre la crisis y su solucion.

—Han producido muy buen efecto en los representantes del pais y en la opinion general, las declaraciones hechas esta tarde por Sagasta en el sentido de que el Gobierno cuenta con medios sobrados para todas las atenciones de la *Deuda* pública, con montes ó sin montes vendidos.

—La reunion celebrada esta tarde por los izquierdistas, el *Sr. Lopez* Dominguez ha emitido la idea de que siendo el actual Gobierno de igual significacion política que el anterior, debe combatirle la izquierda del mismo modo.

Provincias.

—Un telégrama de Jaen da cuenta de que en el término de Huelma, y sitio Barranco de Salan, fué extrangulado *Sebastian Bravo* Ortega, la noche del 2, por el vecino de Cambil *José Ramos* Ballesteros, quien despues de cometer el crimen, condujo en una caballeria á la víctima al llano de la Salceda, distante tres kilómetros, y allí le infirió una herida en la garganta y varias cortaduras en el capote. El agresor ha sido entregado á los tribunales de justicia, convicto y confeso.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 13 de Enero 1883.
segun nota del
Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior. 27'70.
—*Subvenciones* Ferro-carriles. 00'00
—*Billetes* Tesoro Cuba 97'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 675'0. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano *Colonial* 80'50.— Id. de Cataluña (viejas) 32'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 38'00—F.-Carril de Francia 114'75—Id. de Orense á Vigo 34'75.—Id. Norte 112'50.—Id. de Alicante 103'000

Imp. de «La Lucha.»

LA TOS

catarral ó de coustipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu, de Barcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notanya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mimo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio**.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—**Gerona:** Farmacia de D. Agustin, Garriga y en las principales boticas y droguerías de la Provincia.

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra Incendios,

fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañia tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.° de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, asi como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios

fundada en 1828.

Capital social

Reservas en 31 de diciembre de 1881.	Francos	10.000.000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881.	»	5.050,000
	»	37.427,271'65
Total de garantias.	Francos	52.477,271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:
Francos 43.536,217,405.
Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:
Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.
Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.
El Director particular, **Rafael Ferraró.**

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumina las modas de Paris, patrones de tamaño natural, msodelos de trabajos á la aj -crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.



Dependientes del EMBARAZO, PARTO, ABORTO, ESTERILIDAD etc. etc., dirigido por F. **Vidal Solares**, doctor en Medicina y Cirujia de las facultades de MADRID y PARIS: Especialista en las referidas afecciones, y antiguo **médico externo**, por oposicion, de varios hospitales de **Paris**.

Este gabinete contiene los variados aparatos é instrumentos necesarios para el tratamiento de todas las enfermedades de la matriz, tales son, los sillones mecánicos para la perfecta exploracion del útero, los aparatos destinados á las duchas é irrigaciones prolongadas de la matriz; varias pilas eléctricas para curar los tumores de este órgano; pulverizadores de vapor etc.

Horas de recibo; de 3 á 5, Cármen, 3, principal, Barcelona. Los dias festivos por a mañana.

SOLUCION ALOMAR de clorhidro-fosfato de cal.

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anémia, enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, florósis, falta de apetito, etc. etc., sustituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el dia como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 6

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlántica
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazcando con servicios autillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de cion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR SAVOIE de 5,000 toneladas.

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta sin se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamete, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuento del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa